

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
APOYO - GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO
CÓDIGO: AP-IA-1-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO
No. CONTRATO - OPS: PS 5753 2020 C.D.P. No.: 140 Proceso al que pertenece: MEDIANA COMPLEJIDAD ASISTENCIAL
Unidad a la que pertenece: SAN BLAS
Nombre del Contratista: HUGO ALLANRO CARDENAS PEREZ C.C. 1.033.752.601 de BOGOTA
Fecha Inicio: 2020-09-01 Fecha Terminación Inicial: 2020-09-30 Valor Mensual: \$ 1.980.000 Valor a cobrar: \$ 2.508.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO
OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTOMA EN SU CONDICION DE TECNICO EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-10-01 Hasta: 2020-10-31

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las consignadas en la misma)
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
PRODUCTO O EVIDENCIA

1. PRESTAR EL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACION DE AGENDA ACORDADA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. SE CUMPLE CON LA PROGRAMACION ACORDADA. REGISTROS EN LIBROS Y FORMAS CORRESPONDIENTES.

2. CONTROLAR LOS SIGNOS VITALES DE CADA UNO DE LOS PACIENTES ASIGNADOS CON LA PERIODICIDAD REQUERIDA SEGUN ORDEN MEDICA, ORDEN DE ENFERMERIA Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL INFORMANDO AL MEDICO Y ENFERMERA LAS ALERCIAS ENCONTRADAS Y REGISTRANDOLAS EN LA HISTORIA CLINICA. SE REALIZA EL CONTROL DE SIGNOS VITALES DE LOS PACIENTES SEGUN ORDEN MEDICO. SE REALIZA REGISTRO EN FORMATO CORRESPONDIENTE.

3. ORIENTAR Y PREPARAR A LOS PACIENTES PARA EXAMENES DIAGNOSTICOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE MANEJO Y TECNOLOGIA REQUERIDA SEGUN NORMAS ESTABLECIDAS PARA CADA PROCEDIMIENTO. SE PARTICIPA EN LA PREPARACION DE LOS PACIENTES A CARGO PARA EXAMENES DIAGNOSTICOS DE ACUERDO CON LO REQUERIDO POR CADA PROCEDIMIENTO. LISTA DE CHEQUEO SEGUN FORMATO.

4. REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA PREVIENDO ACCIONES INSEGURAS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD. SE APLICAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR LOS EVENTOS ADVERSOS COMO SON LAS BARRERAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN LA INSTITUCION. SOCIALIZACION SOBRE IMPORTANCIA DE MANEJO IDENTIFICACION CORRECTA DE BARRERAS DE SEGURIDAD ELEVADAS.

5. NOTIFICAR INMEDIATAMENTE LAS ACCIONES INSEGURAS OCURRIDAS A SUS PACIENTES AL MEDICO DE TURNO, JEFE INMEDIATO Y EN EL SISTEMA DE ALERTA. SE REALIZA NOTIFICACION DE EVENTOS OCURRIDOS MEDIANTE LOS DIFERENTES MEDIOS PARA ELLO. REGISTRO EN EL SISTEMA DE "INTRA" Y REGISTRO DE ENFERMERIA.

6. INFORMAR A LA ENFERMERA JEFE DEL SERVICIO Y AL MEDICO TRATANTE, SOBRE LOS CAMBIOS DEL ESTADO CLINICO DE LOS PACIENTES EN FORMA OPORTUNA Y ADECUADA. INFORMO AL MEDICO Y ENFERMERA TODO CAMBIO EN EL ESTADO CLINICO DE LOS PACIENTES DE FORMA OPORTUNA. REGISTRO EN NOTAS DE ENFERMERIA, FORMATO CORRESPONDIENTE.

7. REVISAR LA HISTORIA CLINICA DE LOS PACIENTES ASIGNADOS CONOCIENDO SU EVOLUCION PARA, TRATAMIENTO, PARA REALIZAR EL PLAN DE CUIDADO DE ENFERMERIA INTEGRAL DEL PACIENTE. SE REVISLA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PACIENTES ASIGNADOS REALIZANDO EL PLAN DE CUIDADOS DE ACUERDO CON EL ESTADO DE LOS MISMO. VERIFICACION DE EVOLUCION MEDICA DIARIA.

8. MANTENER LIMPIO Y ORDENADO LA UNIDAD DE LOS PACIENTES ASIGNADOS DURANTE EL TURNO. MANTENGO EL ORDEN LA UNIDAD DE LOS PACIENTES A CARGO DURANTE EL TURNO. REGISTRO EN FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION.

9. REALIZAR REGISTROS CLINICOS EN FORMA OPORTUNA, DILIGENCIANDO TODAS LAS VARIABLES CORRECTAMENTE Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1989 DE 1999 Y MANTENER ORGANIZADAS LAS HISTORIAS CLINICAS DE ACUERDO AL MANUAL Y NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA ENTIDAD. REALIZO LOS REGISTROS CLINICOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCION 1989/1999. REGISTRO EN PLATAFORMA DINAMICA.

10. CUMPLIR LAS NORMAS INSTITUCIONALES DE BIOSEGURIDAD, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, GESTION AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL Y DIMAS POLITICAS INSTITUCIONALES. CUMPLIO CON LAS NORMAS INSTITUCIONALES. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

11. RESPONDER POR LOS INVENTARIOS, CONSERVACION Y USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS, AL IGUAL QUE EL CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO Y/O AREA DONDE SE ENCUENTRE DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES. REALIZA EL CUIDADO Y LA CUSTODIA DE LOS EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS DEL SERVICIO ASIGNADO. REGISTRO EN LIBROS DE INVENTARIO, ENTREGAS DE TURNO.

12. CUMPLIR CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, GUIAS Y DEMAS NORMAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. SE CUMPLEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO. ELABORACION DE ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

13. ASISTIR A REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD. ASISTO A LAS REUNIONES DE GRUPO FUNCIONAL Y CAPACITACIONES QUE SE PROGRAMAN POR LA INSTITUCION. FIRMA EN LISTADO DE ASISTENCIA Y CAPACITACIONES.

14. REALIZAR LA DESINFECCION DE MANERA OPORTUNA DE LA UNIDAD DEL PACIENTE, DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES. REALIZO LA DESINFECCION OPORTUNA DE LAS CAMAS. EVIDENCIO LIMPIEZA ADECUADA Y SE REALIZA REGISTRO EN FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION.

15. REALIZAR LA TOMA OPORTUNA DE LAS MUESTRAS DE LABORATORIO QUE REQUIERAN LOS PACIENTES CON EL FIN DE ADECUAR EL TRATAMIENTO. SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIOS CORRESPONDIENTES A ORDEN MEDICA. VERIFICACION DE PREVIO CONSENTIMIENTO DE ENFERMERIA Y REGISTRO EN NOTA DE ENFERMERIA.

16. ASISTIR EN LA ALIMENTACION A LOS PACIENTES ASIGNADOS CONSERVANDO LAS PRECAUCIONES ESTABLECIDAS SEGUN EL CASO. ASISTO A LOS PACIENTES EN SUS NECESIDADES ALIMENTARIAS. ASISTO DIETA Y SE VERIFICA ACEPTACION DE LA MISMA.

17. REGISTRAR EL CONTROL DE LIQUIDOS ADMINISTRADOS Y ELIMINADOS DE FORMA OPORTUNA APLICANDO EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL. REALIZO EL CONTROL DE LIQUIDOS ADMINISTRADOS Y ELIMINADOS DE FORMA OPORTUNA APLICANDO EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL. SE REALIZA REGISTRO EN PLATAFORMA DINAMICA.

18. PORTAR EL UNIFORME TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS DE HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DE LA ENTIDAD. PORTO MI UNIFORME DE FORMA ADECUADA Y LIMPIEZA. VERIFICACION DE LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTADA POR ENFERMERIA DEL DEPARTAMENTO.

19. BRINDAR TRATO CON CALIDEZ Y CALIDAD AL PACIENTE Y A LA FAMILIA, DANDO UNA ATENCION HUMANIZADA, CONSERVANDO EL RESPETO POR LA DIGNIDAD HUMANA. BRINDA UN CUIDADO HUMANIZADO A LOS PACIENTES Y A SUS FAMILIAS. SE REALIZA REGISTRO EN FORMATO DE EDUCACION AL PACIENTE.

20. IMPARTIR EDUCACION AL PACIENTE Y A LA FAMILIA SOBRE LOS CUIDADOS ESPECIFICOS A TENER EN CASA DE ACUERDO A LA SITUACION CLINICA DEL PACIENTE. SE BRINDA EDUCACION A LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS DE ACUERDO A CUIDADOS POST OPERATORIOS A SEGUIR. SE ENTREGAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA Y SE HACE FIRMAR FORMATO QUE SE ANEXIA A HISTORIA CLINICA.

21. MANTENER LA RESERVA DE LA INFORMACION CLINICA Y PERSONAL DE LOS PACIENTES. SE MANEJA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION DE LOS PACIENTES. APLICACION DE ETICA EN ENFERMERIA.

22. EJERCER LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FORMACION TECNICA DE CONFORMACION CON LAS NORMAS Y/O REGLAMENTOS DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, CONTENIDAS EN EL FORMATO DE NECESIDADES DE PERSONAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. EJERCER DE MANERA ACORDE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO. REGISTROS EN FORMATOS CORRESPONDIENTES Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO.

Observaciones:
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar tambien la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. 1.033.752.601 de BOGOTA

Alfonso C.
Firma del Contratista

VISTO BUENO
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

Numéro Planilla: 1031952587

septiembre de 2020 Referencia pago (PIN): 8808605290

